

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
FORMATO PARA REALIZAR EL ESTUDIO DE OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA Y/O
ESTUDIOS PREVIOS PARA LA SOLICITUD DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS
VIGENCIA 2013

Dependencia solicitante:	División de Recursos Físicos
Rubro:	<i>no genera costos para la Universidad</i>
Fecha:	01 de Octubre de 2013
Funcionario responsable del proceso en la dependencia:	FRANKY CASTAÑO HERRERA/ Luis Alfredo Cepeda M.

1. DEFINICIÓN DE LA NECESIDAD

Esta Contratación se requiere, para tener un (1) intermediario de seguros, que lleve a cabo la intermediación con la(s) compañía(s) de seguros que se contraten para el cubrimiento de los riesgos de los activos e intereses de propiedad y a cargo de la UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS, así como aquellos bienes por los cuales sea o fuere legalmente responsable y la asesoría en el manejo integral del programa de seguros a contratar, por el término de duración de la vigencia de las pólizas..

2. JUSTIFICACIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN

La contratación de un intermediario de seguros permite lograr el correcto aseguramiento de los bienes; así como la administración técnica, jurídica y comercial que demanda la atención de las diferentes pólizas que conformen el programa a contratar, lo que determina la necesidad que se describe.

3. RAZONES DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

Si hay contrato vigente:

OBJETO	CONTRATO VIGENTE		OPORTUNIDAD		
	SI	NO	FECHA INICIO	FECHA FINAL/	PLAZO MAX. DE INICIO NVO CONTRATO

Si no hay contrato vigente:

OBJETO	CONTRATO VIGENTE		OPORTUNIDAD		
	SI	N O	FECHA INICIO	FECHA FINAL/	PLAZO MAX. DE INICIO NVO CONTRATO
Asesorar a la entidad en el manejo del programa de seguros y de las pólizas que cubrirán los riesgos relativos a los bienes e interés asegurables, así como aquellos por los cuales sea o fuere legalmente responsable, que estén bajo su responsabilidad o custodia además las pólizas para convenios, contratos interadministrativos y de consultoría.		x			

4. OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN:

Asesorar a la entidad en el manejo del programa de seguros y de las pólizas que cubrirán los riesgos relativos a los bienes e interés asegurables, así como aquellos por los cuales sea o fuere legalmente responsable, que estén bajo su responsabilidad o custodia además las pólizas para convenios, contratos interadministrativos y de consultoría.

5. EVALUACIÓN DE LOS POSIBLES RIESGOS

a. Riesgos previsible con cargo al oferente ganador

- Mala asesoría en la toma de pólizas de seguros que se contraten para el cubrimiento de los riesgos de los activos e intereses de propiedad así como aquellos bienes por los cuales sea o fuere legalmente responsable.
- El incumplimiento de lo establecido en los Términos de Referencia
- El incumplimiento de la oferta presentada al cierre del proceso de selección
- El incumplimiento de los posibles OTROSI que de común acuerdo se pacten con la Universidad Distrital, así como el contrato o los contratos que se deriven del proceso de selección.

b. Riesgos imprevisibles

- Cambios normativos y/o tributarios.
- Atrasos y sobre costos en la entrega de los bienes y servicios requeridos

c. Riesgos previsibles a cargo de la Universidad Distrital

<ul style="list-style-type: none">• <i>El incumplimiento de sus obligaciones establecidas en los Términos de Referencia</i>• <i>La no ejecución del contrato en la forma debida y establecida en los Términos de Referencia.</i>• <i>La no comunicación permanente por parte del supervisor del contrato con el oferente(s) ganador(es) del proceso de selección que ocasione, demoras y tropiezos en el desarrollo del contrato que se firmare.</i>• <i>Cambiar las condiciones técnicas establecidas por los elementos a suministrar por parte del contratista(s) ganador(es) del proceso de selección, sin comunicación y consulta previas con el mismo.</i>
--

d. Otros riesgos que se consideran:

--

6. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

Valor total estimado según estudio de mercado:	\$0
Valor establecido en el Plan de Contratación:	\$0

7. MARCO LEGAL

Se regirá por la Constitución Política, la Ley 30 de 1992, el Acuerdo 008 de 2003 del Consejo Superior Universitario, la Resolución 014 de 2004, la Resolución No. 10 de 2006, la Resolución No 482 de 2006 emanada de la Rectoría de la Universidad y el Acuerdo No 001 de 2007 proferido por el Consejo Superior Universitario.

Norma(s) Específica(s):	
------------------------------------	--

8. TIPO DE CONTRATO

Intermediación de Seguros	
---------------------------	--

9. SUPERVISOR DEL CONTRATO					
El supervisor del contrato será:			FRANKY CASTAÑO HERRERA		
Cargo:	Jefe de División De Recursos Físicos				
Teléfono:	3239300 ext 1608				
Correo electrónico:	rfisicos@udistrital.edu.co				
Contacto:		Teléfono	3239300 ext 1608	Correo electrónico	rfisicos@udistrital.edu.co

10. TIPOS DE OFERTAS

Las ofertas podrán ser:

(Marque con X)

Totales	N/A	
Parciales	N/A	
Por Soluciones Integrales	N/A	
Por precios unitarios	N/A	
Otra		

11. PLAZO DEL CONTRATO

El tiempo para realizar la actividad contratada(hasta la vigencia de los contratos de seguros expedidos o renovados con su intervención)	Meses	N/A	Días	
El tiempo para liquidar el contrato:	Meses		Días	
TOTAL				

12. VALOR Y FORMA DE PAGO : La forma de pago del contrato sera: Marque con una X

no genera costos para la Universidad

13. REQUISITOS PARA EVALUAR Y COMPARAR PROPUESTAS

Marque con X y exponga con el profesional a cargo del proceso

ASPECTOS A EVALUAR	CALIFICACIÓN	
ESTUDIO JURÍDICO	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	X
ESTUDIO FINANCIERO	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	X
ESTUDIO TÉCNICO	ADMISIBLE / NO ADMISIBLE	X
CON PUNTAJE POR EXPERIENCIA GENERAL	PUNTAJE	
CON PUNTAJE POR EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE	X
CON PUNTAJE POR MAYOR TIEMPO DE GARANTÍA OFRECIDA	PUNTAJE	
PRECIO	A MENOR PRECIO POR ÍTEM (Con o sin intervalo de aceptación)	
PRECIO	A MENOR PRECIO TOTAL (TODOS LOS ÍTEMS) Con o sin intervalo de aceptación	
PRECIO	A MENOR PRECIO POR SOLUCIÓN INTEGRAL (Con o sin intervalo de aceptación)	
PRECIO	CON UTILIZACIÓN DE MEDIA GEOMÉTRICA (adjudicación al que este más cerca de la media geométrica)	
PRECIO	CON UTILIZACIÓN DE MEDIA ARITMÉTICA (adjudicación al que este más cerca de la media geométrica)	
OTRAS FORMAS DE EVALUAR	Señale cuales	

14. DOCUMENTOS TÉCNICOS PROPUESTOS

14.1 CERTIFICACIONES CONTRACTUALES

Marque con X la forma propuesta

El oferente deberá presentar mínimo dos certificaciones en donde acredite experiencia de mínimo dos años en trabajos relacionados con el objeto de la presente invitación.	General	
	Específica	X
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia general:		
Número máximo de certificaciones a solicitar para experiencia específica:		3

**14.2 REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTE
(RUP)**

Actividad requerida para el Comerciante (Marque con x)

Consultor	
Proveedor	X
Constructor	

<i>Especialidad (es)</i>	23
<i>Especialidad (es)</i>	
<i>Especialidad (es)</i>	

14.3 CAPACIDAD DE CONTRATACIÓN
Capacidad de
Contratación

K de contratación general mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	
K de contratación residual mínimo requerido para el proceso de selección:	SMMLV	

**15. LISTADO DE GENERAL DE ELEMENTOS REQUERIDOS –
FICHA TÉCNICA-**

NOMBRE DEL ELEMENTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACION TECNICA	VALOR INCLUIDO IVA
N/A				

16. OTROS

N/A

RESPONSABLE: JEFE DIVISIÓN RECURSOS FISICOS	
NOMBRE: FRANKY CASTAÑO HERRERA	FIRMA:
CARGO: Jefe División	TELEFONO DE CONTACTO: 3239300 EXT. 1608/1606
DEPENDENCIA: DIVISION RECURSOS FISICOS	CORREO ELECTRÓNICO DE CONTACTO: rfisicos@udistrital.edu.co